

OBJETIVO:

Formar Licenciados en Comercio Internacional capaces de analizar el entorno económico y los tratados internacionales para detectar oportunidades de comercio e inversión en los diversos mercados, estableciendo protocolos de negocios en los diferentes ámbitos multiculturales; realizar las actividades de importación y exportación de acuerdo con los procedimientos de la gestión aduanera, así como el diseño e implementación de planes logísticos y la elaboración de contratos de mercadería internacional, con espíritu emprendedor, responsabilidad social y ética profesional.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudios.

Adicionalmente, es deseable que el aspirante a la Licenciatura en Comercio Internacional muestre los siguientes rasgos:

- Adaptabilidad a cambios.
- Interés por los asuntos internacionales.
- Facilidad de relacionarse en diferentes ámbitos.
- Capacidad de razonamiento lógico.
- Capacidad de comunicarse y comprender textos.
- Capacidad de comunicarse en otros idiomas.
- Capacidad de trabajar con equipos multidisciplinarios.
- Uso de las nuevas tecnologías.

El aspirante deberá cumplir con los requisitos de admisión señalados en el reglamento vigente y por el proceso de selección aprobado por el H. Consejo Universitario. Además de lo estipulado anteriormente, se requiere que los aspirantes demuestren el dominio de idioma inglés a un nivel B1.1 del Marco Común Europeo.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil de egreso del Licenciado en Comercio Internacional se estructura con un conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el estudiante desarrollará en los ámbitos de desempeño profesional de aduanas y facilitación del comercio exterior, ambiente y operaciones en los negocios internacionales, logística y comercio internacional en el entorno empresarial. A continuación, se presenta el Perfil de Egreso:

CONOCIMIENTOS:

- Tratados y acuerdos comerciales internacionales.
- Mercadotecnia internacional.
- Planes de negocios.
- Análisis del entorno macroeconómico.
- Proceso administrativo.
- Política comercial internacional.
- Planes logísticos.
- Clasificación arancelaria.
- Manejo de mercancías fuera de la aduana.
- Estándares de calidad internacionales.
- Programas de fomento al comercio exterior: requerimientos, beneficiarios y beneficios.
- Funciones de aduanas a nivel mundial.
- Proceso de gestión aduanera y desaduanamiento.
- Legislación aduanera nacional e internacional.
- Contratos internacionales: fundamentación legal, tipos, elementos, términos y condiciones específicas.
- Multiculturalidad y protocolo de negocios internacionales.
- Idioma inglés a nivel avanzado B2.2 del Marco Común Europeo.
- Nuevas tecnologías de la información y software especializado.

HABILIDADES:

- Aplicar la política comercial, así como los estándares internacionales de calidad que requieren los países con los que se comercia a fin de que los productos ingresen al mercado correspondiente en la forma y momento adecuado.

- Formular estrategias para aprovechar las oportunidades de inversión y comercio existentes en los Tratados comerciales de México con el mundo, a fin de ampliar los mercados de la empresa y las posibilidades de inversión en sus diferentes modalidades.
- Formular estudios del mercado meta con el fin de conocer sus características y con ello cumplir con las expectativas del cliente.
- Evaluar sistemáticamente el entorno internacional lo cual permita identificar oportunidades de negocio y lograr ampliar los mercados de la empresa.
- Planificar de manera eficiente los procesos de importación y/o exportación para evitar costos adicionales a la empresa y con ello generar utilidades y mantener la competitividad internacional de la empresa.
- Formular proyectos de exportación con el propósito de aprovechar oportunidades de negocio que permita incrementar la oferta exportable del estado, así como la generación de empleos.
- Diseñar e implementar planes y procesos logísticos para la coordinación de las actividades que controlan la distribución física internacional, incluyendo la información de transporte, inventario y almacenamiento, para la satisfacción del cliente.
- Identificar e implementar los programas de fomento al comercio exterior para incrementar la actividad exportadora del país.
- Identificar y aplicar el proceso de desaduanamiento para el correcto despacho de la entrada y salida de las mercancías en el territorio nacional de acuerdo a los diferentes regímenes aduaneros.
- Analizar e identificar la celebración de contratos de compraventa internacional en lo relativo a técnicas y estrategias de negociación entre las partes, para desarrollar cada una de sus etapas.
- Aplicar la técnica mercantil en la redacción de los contratos de compra – venta de mercaderías, para garantizar el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el ámbito internacional.
- Utilizar el idioma inglés a nivel avanzado B2.2 y las nuevas tecnologías de información de acuerdo a los requerimientos de las actividades propias de su profesión.

ACTITUDES:

- Espíritu emprendedor e innovador
- Ética profesional
- Actitud crítica y autocrítica
- Disposición al trabajo colaborativo
- Compromiso
- Vocación de servicio
- Tolerancia

VALORES:

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Honestidad

CAMPO DE TRABAJO:

Los Licenciados en Comercio Internacional se desempeñarán en:

- El sector privado: en empresas de logística, en el área de comercio exterior, agencias aduanales, en consultorías y gestión, así como formar su empresa.
- El sector gubernamental: en gobierno federal y estatal, así como en aduanas.
- Sector externo: en organismos internacionales.

DURACIÓN:

9 semestres

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

PLAN DE ESTUDIOS

**PLAN 2018
CARRERA 53**

PRIMER SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
INTRODUCCIÓN AL COMERCIO INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
MICROECONOMÍA	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ADMINISTRACIÓN	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN
MATEMÁTICAS BÁSICAS	3	2	8	C. BÁSICAS	MATEMÁTICAS Y FÍSICA
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	3	2	8	C. SOCIALES Y HUMANIDADES	DERECHO

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

SEGUNDO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
MACROECONOMÍA	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
CONTABILIDAD Y COSTOS	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURÍA
DERECHO MERCANTIL	3	2	8	C. SOCIALES Y HUMANIDADES	DERECHO
COMPUTACIÓN BÁSICA	1	4	6	C. BÁSICAS	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
GEOGRAFÍA ECONÓMICA INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

TERCER SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
ANÁLISIS DEL ENTORNO MACROECONÓMICO	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
OBLIGACIONES FISCALES	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DE OPERACIONES	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	RECURSOS HUMANOS
BARRERAS AL COMERCIO EXTERIOR	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
COMERCIO EXTERIOR MEXICANO	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

CUARTO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
FINANZAS BÁSICAS	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (EST-B21)	3	2	8	C. CIENCIAS BÁSICAS	ESTADÍSTICA
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. SOCIALES Y HUMANIDADES	FILOSOFÍA
TÉCNICAS Y MÉTODOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
INCOTERMS	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	3	2	8	C. SOCIALES Y HUMANIDADES	DERECHO

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

QUINTO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
OPERACIONES FINANCIERAS	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA
MULTICULTURALIDAD Y PROTOCOLO DE NEGOCIOS	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
INTEGRACIÓN ECONÓMICA	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
RÉGIMEN DEL COMERCIO EXTERIOR	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
TALLER DE TRÁMITES Y DOCUMENTOS INTERNACIONALES	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA

Programa Institucional de Servicio Social (Curso de Inducción)
Programa Institucional de Prácticas Profesionales (Curso de Inducción)

SEXTO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
FORMAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
RÉGIMEN ADUANERO INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
DISEÑO OPERATIVO INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
SISTEMA ARMONIZADO Y CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ECONOMÍA AMBIENTAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ECONOMÍA INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA

Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales

SÉPTIMO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN DEL FLUJO DE MATERIALES Y CONTROL DE INVENTARIOS	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	RECURSOS HUMANOS
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ADUANAL DE MÉXICO	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ECONOMÍA DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	3	2	8	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA
SISTEMA AUTOMATIZADO ADUANERO INTEGRAL	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA

Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

OCTAVO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
TRÁFICO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
GESTIÓN ADUANERA	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
PROYECTO DE EXPORTACIÓN I	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
OPERACIONES PORTUARIAS	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
ESTRATEGIAS DE COMERCIO INTERNACIONAL	1	4	6	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I	-	-	-		

Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales

NOVENO SEMESTRE	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
TALLER DE TÉRMINOS INTERNACIONALES DE NEGOCIACIÓN	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
PROYECTO DE EXPORTACIÓN II	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN
SEMINARIO DE TÓPICOS DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2	3	7	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
SEMINARIO DE ADUANAS	0	5	5	C. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMÍA
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II	-	-	-		

Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales

REQUISITOS DE TITULACIÓN

Los requisitos de titulación se especifican con base en el artículo 156 del Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.”¹

¹ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.